RIVMANSEG CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA

En la ciudad de Ambato, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas treinta, en el inmueble ubicado en la Provincia de Tungurahua cantón Ambato calle Celiano Monge 01-150 y Antonio Clavijo; se da inicio a la Junta General de Socios de la compañía "RIVMANSEG CIA. LTDA." –en adelante Junta-, con la presencia de los siguientes socios: Sr. Mauricio Rivadeneira Manzano, Srta. Maitte Rivadeneira Romo y Srta. Maria Salome Rivadeneira Romo; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social **UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA GENERAL**. Se expresa la voluntad de realizar la Junta General de la compañía "RIVMANSEG CIA. LTDA.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. **DOS. ORDEN DEL DÍA**. Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Ordinaria de Socios acordada se conozca los siguientes puntos: *1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2014 3. Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2014 4. Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2014 5. Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2014.* **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA**. La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el Sr. Mauricio Rivadeneira, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Srta. Maitte Rivadeneira, en su calidad de Gerente General. **CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA** El señor Presidente da paso a la Srta. Gerente quien pone a consideración de todos los socios el Informe de Gerencia el mismo que se somete a votación y es aprobado por unanimidad. **CINCO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2014, LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2014, LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2014, LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2014.**

El señor Presidente da paso a la Srta. Gerente quien manifiesta que en los Estados se refleja únicamente los 10.000,00 dólares de integración de Capital.

Se pone en consideración de los socios los Estados Financieros que son entregados a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las resoluciones. La Srta. Secretaria expresa que la Junta General de Socios ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: *001. Aprobar el Informe de Gerencia 2014 002. Aprobar el Estado de Situación Financiera 2014 003. Aprobar el Estado de Resultados Integral 2014 004. Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2014.*

005. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2014. **SEIS. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN**. Sin más puntos que tratar, el señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. La Srta. Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señorita Secretaria expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *006. Aprobar el total contenido de la presente acta.* Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las quince horas y treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios**********

Srta. María Salome Rivadeneira Romo
Socia

Sr. Mauricio Rivadeneira Manzano
Presidente de la Junta
Socio

Srta. Maitte Rivadeneira Romo
Secretaria de la Junta
Gerente General
Socia